



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR No. 071

DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO
PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y
RESPONSABLES DE ÁREA

ASUNTO: ENTREGA ACTA INFORME DE GESTIÓN

FECHA: 21 de diciembre de 2023

Cordial saludo,

Dentro de la cooperación interinstitucional, por medio del presente me permito comunicar que el informe de gestión entregado a la OPGI en el proceso de empalme, no es equivalente al Formato Único de Acta de Informe de Gestión Ley 951 de marzo 31 del 2005 el cual se debe entregar con referencia al periodo gerenciado y entrega de cargo. Dicho formato se encuentra de manera adjunta a la presente circular.

Se aclara que el informe anteriormente mencionado deberá ser radicado en la dependencia correspondiente y en la Oficina de Control Interno en un lapso no mayor a 15 días hábiles, posteriores a la entrega del cargo.

Cordialmente

JUAN PABLO RODRIGUEZ CHAVES
Subsecretario Talento Humano

Proyecto:
MARIO QUINTANA ERASO
Contratista SG